



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

327/06

12 JUL 2006

Salta,

Expediente N° 12.476/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 466/04, mediante la cual aprueba el Tema de Tesis presentado por la alumna Marta Alicia CHINEN L.U. N° 32.607 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO

Que la alumna solicita la Evaluación del Trabajo de Tesis modificando su Título: " Conocimiento de la gestión de calidad por parte del personal de enfermería de la región sur, del Primer Nivel de Atención del Departamento Capital de la Provincia de Salta, año 2005", contando con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, fija fecha y constitución del Tribunal Evaluador.

Que el Tribunal Examinador realiza la evaluación del documento escrito aprobando el mismo con observaciones y propone fecha para la presentación del Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes docentes:

Lic. Sara Elena ACOSTA

Lic. Liliana Irene RAMOS

Lic. Ernesto Antonio SANGUEDOLCE

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna Marta Alicia CHINEN L.U. N° 32.607 de la Carrera de Enfermería, el día 14 de julio de 2006 a Horas 16:00.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

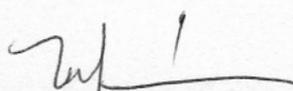
327/06

12 JUL 2006

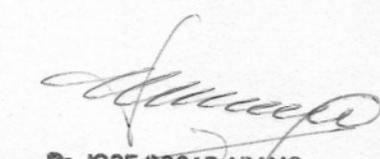
Salta,
Expediente N° 12.476/04

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros integrantes del Tribunal Examinador, Directora de Tesis, alumna y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud